

Atención Social Jubilados

¿En qué consiste?

Atención social remota y entrega de beneficios exclusivos a todos los trabajadores y trabajadoras que se encuentren jubilados del sector de la construcción.

¿Cuáles son los servicios ofrecidos?

Como persona jubilada, las personas podrán acceder a través de la Fundación Reconocer a programas en materia de ayuda social, capacitación, salud, mejora de vivienda y asistencia social integral.

¿Cuál es el valor del programa?

Gratuito para jubilados de empresas del sector construcción

